

Adquieren sin licitar televisores digitales

VÍCTOR FUENTES

Sin licitación pública de por medio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes adjudicó un contrato de hasta 40 millones de pesos para la entrega de 13.8 millones de televisiones digitales en el marco del llamado apagón analógico.

El contrato fue otorgado directamente a la empresa Código Empresarial S.A., el pasado 15 de mayo luego de que ésta presentó su cotización el 13 de mayo, el mismo día que la SCT publicó en el Diario Oficial su programa de trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre.

El 19 de mayo pasado, el contrato fue formalizado, y ese mismo día ya estaba en marcha la entrega de televisiones en algunas localidades de Nuevo León.

Además de la instalación de módulos, la empresa tiene que aportar el personal para verificar el enrolamiento de los beneficiarios del programa, así como el servicio de infraestructura central para la administración y coordinación del proyecto.

La adjudicación fue publicada en Compranet hasta el 3 de julio sin que se especifique el plazo de vigen-

cia del contrato.

Marcos Gil Ortiz, director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de la SCT, se basó en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, que permite exentar de licitación pública siempre y cuando no se rebasen los montos previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El Presupuesto de Egresos de 2014 indica que el monto máximo que podrá adjudicarse directamente en una sola operación, para dependencias con presupuestos de adquisiciones superiores a mil millones de pesos, es de 389 mil pesos más IVA.

Transición

Televisores digitales que deberá entregar Código Empresarial:

13.8
MILLONES
de aparatos

\$40
MILLONES
valor del contrato

